

JORNADA DIVULGATIVA: "EL DECRETO LEY 3/2025, LA AGILIZACIÓN DE LICENCIAS Y EL PAPEL DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS"

Fecha: 8 de julio de 2025 **Hora:** 9:00 a 13.45 **Lugar:** Iberostar Heritage Grand Mencey

Programa

9:00 - 9:15 h: Bienvenida e Introducción (15 min) a cargo de D. Antonio Armas en representación del FPT y de D.^a María Nieves Febles Benítez, Decana del COACTFE

9:15 - 10:10 h: "LA OPORTUNIDAD DEL DL 3/2025 COMO PALANCA PARA LA AGILIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS"

D. Francisco Linares García, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de la Villa de La Orotava. "El DL 3/2025 como herramienta para el apoyo de las oficinas técnicas municipales".

D. Carlos Alonso Rodríguez: "La relevancia para el sector empresarial y profesional del Decreto-Ley. Contextualización del Decreto Ley 3/2025 y sus objetivos principales (agilización de licencias y fomento de la vivienda)"

10:15 - 11:10 h: "EL PAPEL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL DL 3/2025: RÉGIMEN DE COLABORACIÓN PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS PROMOTORES"

Presenta: D.^a María Nieves Febles Benítez, Decana del COACTFE

D. Juan Marquez Cabrera, Secretario técnico del COACTFE, y Javier Dasdores, Jefe de visados del CACTFE

D. Sebastián Suárez Cano, Presidente de MICAN (Mesa de la Ingeniería de Canarias) y Presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones Zona de Canarias

D. Luis Gutierrez Valido, Representante Demarcación de Tenerife del Colegio de Ingenieros Caminos, Canales y Puertos.

D. Alejandro González Calvo, Representante Colegio Ingenieros Industriales de Santa Cruz de Tenerife

11:15 - 11:45 h: Pausa Café

11:45 - 12:40 h: "EL NUEVO MARCO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS: COMPETENCIAS MUNICIPALES, INFORME TÉCNICO Y RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD TRAS EL DL 3/2025"

D. Martin Orozco: "El encaje del DL 3/2025 en el marco normativo de la LSENPC y de la legislación local: potestades y autonomía de los municipios en el procedimiento de otorgamiento de licencias"

D. Antonio Domínguez Vila y D. Emilio González Hernández: "La aportación del informe técnico por los interesados. La responsabilidad administrativa por la dilación en el otorgamiento de las licencias en caso de Ayuntamientos que se excluyan de la aplicación del Decreto-Ley"

12:45 - 13:45 h: Preguntas y Debate.

Modera D. Onán Cruz Díaz Director General de Ordenación del Territorio y Cohesión Territorial.

Intervienen ponentes y representantes de organizaciones sociales y empresariales, así como técnicos responsables de oficinas técnicas municipales.